

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Zacatecas

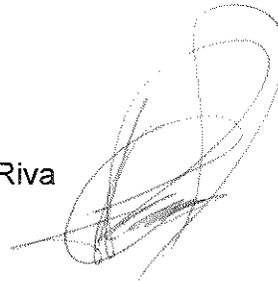
Identificación del documento: Modificación a los registros y autorizaciones de residuos peligrosos. (SEMARNAT-07-031)

Partes o secciones clasificadas: 1 página, 3 renglones en la parte superior, 1 renglón en la parte del medio y 4 renglones en la parte inferior.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: correo electrónico y teléfono particulares, por considerarse información confidencial.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma del titular: M. en C. Julio Cesar Nava de la Riva



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN ZACATECAS
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA
LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES

OFICIO No.: DFZ152-200/16/1468

NRA: BMU3201900004

Bitácora: 32/HR-0106/06/16

Zacatecas, Zac., 19 de agosto de 2016.

SR. JORGE LUIS LIMÓN CARRANZA

REPRESENTANTE LEGAL DE BEBIDAS MUNDIALES, S. DE R.L. DE C.V.



El presente se emite en referencia al trámite: SEMARNAT-07-031-Modificación a registros o autorizaciones. Modificación al Registro de generadores por actualización, al cual se le asignó la bitácora No. 32/HR-0106/06/16, ingresado el día 29 de junio de 2016 en el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; al trámite se anexa el formato FF-SEMARNAT-005 con la información correspondiente.

Sobre el particular, y en atención a su solicitud, se realizó la modificación correspondiente en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) de la SEMARNAT, quedando registrada la información existente en el SINAT a nombre de **Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.- Centro de Distribución Jalpa**, como se indica a continuación:

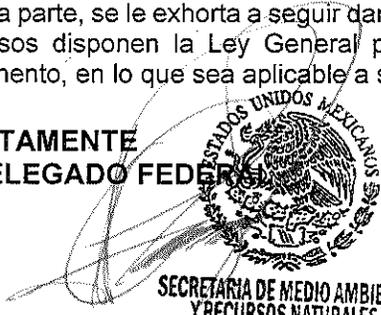
- a) El cambio de razón social de la empresa "Embotelladora Aguascalientes, S.A. de C.V.- Sucursal Jalpa" a "**Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.- Centro de Distribución Jalpa**" y el domicilio donde se realiza la actividad generadora de residuos peligrosos se ubica en: 5 de mayo #418, col. San Antonio, municipio de Jalpa, estado de Zacatecas.
- b) Se realizó la migración de información del portal de SINAT de la empresa "Embotelladora Aguascalientes, S.A. de C.V.- Sucursal Jalpa" a "**Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.- Centro de Distribución Jalpa**" del estado de Zacatecas, con los siguientes datos:



- NRA: BMU3201900004

Por otra parte, se le exhorta a seguir dando cumplimiento a las obligaciones que en materia de residuos peligrosos disponen la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, en lo que sea aplicable a su categoría como generador.

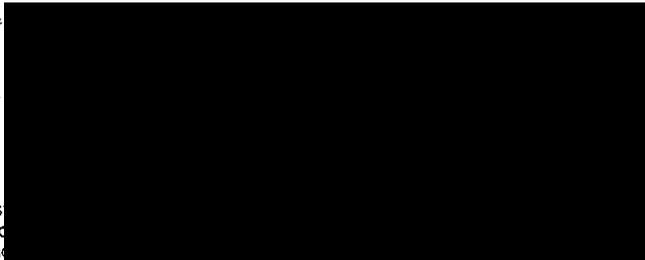
ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

M.C. JULIO CÉSAR MENA ROJAS

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son de: Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegación; Mtro. Salomón Rodríguez Gómez.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Zacatecas; Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio Expediente: BMU3201900004
MC/JCNR/JLRL/jacf



Modificación al registro de generador de residuos peligrosos
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.

2da. de Matamoros No. 127, Centro Histórico, C.P. 98000, Zacatecas, Zac. Tel. 01 (492) 92 39913 y 92 39908
www.semarnat.gob.mx